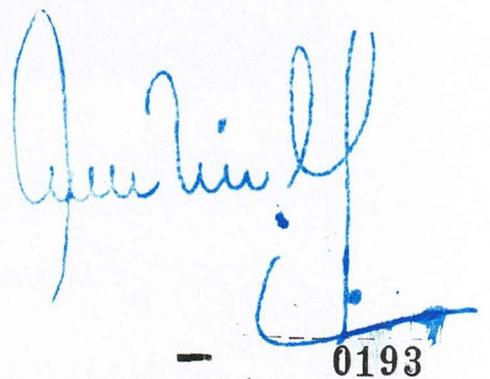




MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
LA PLATA, 31 ENE. 2024


- 0193

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

FOLIO N°

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que, es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda resulte necesario;

Que, atento lo expuesto y teniendo en cuenta la conformidad prestada, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

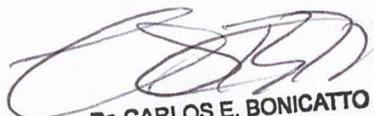
ARTÍCULO 1º: Desígnese a partir del 10 de diciembre de 2023 hasta el 31 de enero del 2024, en el cargo de DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONOMICA, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, a la señora Victoria ZAPATA, DNI. 30.281.429, legajo 18.642.

ARTÍCULO 2º: Dese por finalizada la reserva de cargo a partir del 31 de enero del 2024, en el cual es titular de planta permanente en la CONTADURIA GENERAL, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, señora Victoria ZAPATA, DNI. 30.281.429, legajo 18.642, quien revista en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 2, con un régimen semanal de 45 horas de labor.

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Jefe de Gabinete.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Municipal y archívese. -




Dr. CARLOS E. BONICATTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de La Plata


Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0093